



Certif. a los  
maestros alarifes  
sobre la Reconpon-  
cion de Sta. Maria

Se vio una Certificacion librada por D. Juan Triguero  
Molina y D. Lorenzo Morata maestros titulares de Alba  
Tuderia de esta Ciudad, de la que resulta que para la  
Reconponcion precisa a Sta. Efigenia & Sta. Maria se  
necesita invertir la suma de ochomil ciento cuarenta  
el. rón; y la Ciudad acordó: se una a sus anteceden-  
tes y se se cuenta en el Cabildo proximo

Subasta a nueve

Se vio el expediente a subasta por el sustinimiento de nueve  
en esta Ciudad por termino de diez años; el que resulta  
haberse Rematado el sustinimiento en favor de Jose  
Aniceto Munoz, obligandose a cumplir las condiciones  
sobre que ha girado; y la Ciudad acordó: aprobarlo  
en un todo, y que se remita al propio objeto al tor.

Sobre la obra de  
Cuastel a Guad  
dia civil

Se vio el expediente a subasta por el sustinimiento de nueve  
en esta Ciudad por termino de diez años; el que resulta  
haberse Rematado el sustinimiento en favor de Jose  
Aniceto Munoz, obligandose a cumplir las condiciones  
sobre que ha girado; y la Ciudad acordó: aprobarlo  
en un todo, y que se remita al propio objeto al tor.  
Gefe superior politico de la Provincia  
El tor. D. Jose Martin Regidor: Dijo: Que la obra  
para la composicion de la Casa Cuastel para la Guad  
dia civil esta al terminarse, y se hace con arreglo  
a las bases del Remate por cuya razon cree debe  
ocederse a la entrega del importe en que fue Remata  
da, y que por su conducto solicita el Rematante. A  
lo que tomandolo en consideracion la Municipalidad  
Acordó: se despache el correspondiente libramen-  
to poniendo por Cabera Certificacion en relacion del  
expedite que lo motiva

*[Handwritten signature]*

Antonio Profo  
Sanchez y Diaz

